



La Universidad Autónoma de Nayarit, a través de la Secretaría Académica y la Dirección de Seguimiento Académico de Estudiantes

# CONVOCAN

A alumnos de Licenciatura a participar en la

## MOVILIDAD NACIONAL EN SU MODALIDAD ENTRANTE

ENERO - JUNIO 2026

A las y los alumnos de Licenciatura a participar en la Movilidad Nacional en su modalidad ENTRANTE durante el periodo enero - junio 2026. Con base en el Plan de Desarrollo Institucional del periodo 2022 – 2028 y en atención al eje de Responsabilidad Social de la Universidad, bajo lo siguiente:

### BASES

1. Ser alumnos de nivel licenciatura en cualquiera de las IES Nacionales con las que se tiene convenio de colaboración vigente.
2. Ser postulado formalmente por la IES Nacional de procedencia.
3. Cumplir con los requisitos plasmados en esta convocatoria.

### REQUISITOS

1. Formulario de registro.
2. Formato de solicitud institucional de movilidad estudiantil.
3. Formato de homologación institucional.
4. Historial académico.
5. Currículum vitae.
6. Carta compromiso firmada.
7. Pruebas psicométricas.
8. Seguro médico facultativo vigente.
9. Credencial de elector vigente.
10. CURP.
11. Anteproyecto de investigación, si es el caso.

### REGISTRO

El aspirante a participar en la movilidad deberá realizar los siguientes pasos:

1. Copiar y pegar el siguiente enlace en el buscador de internet  
<https://forms.gle/PpZMXTKdgnRyxwYr8> y llenar el formulario de registro debidamente.
2. Descargar y llenar el formato de solicitud institucional de movilidad estudiantil del siguiente enlace  
<https://piida.uan.mx/convocatorias>
3. Descargar y llenar el formato de homologación institucional del siguiente enlace <https://piida.uan.mx/convocatorias>
4. Descargar, llenar y firmar el formato de la carta compromiso en el siguiente enlace <https://p.uan.mx/ms25>
5. En caso de aspirar a realizar una estancia de investigación:
  - a. Presentar anteproyecto con una duración de entre uno y cuatro meses, con el visto bueno del asesor de investigación avalado por el Departamento Responsable en su Institución de origen.
6. Enviar los requisitos de manera digital al correo electrónico [movilidad@uan.edu.mx](mailto:movilidad@uan.edu.mx), escaneados a color (no con celular), en el orden mencionado.
7. Para las pruebas psicométricas, recibirán





por correo electrónico las indicaciones, siempre y cuando cumplan con el registro y entrega de documentación en tiempo y forma.

### ACEPTACIÓN

La aceptación de estudiantes dependerá de:

1. El cumplimiento de los requisitos y registro establecidos en esta Convocatoria.
2. La revisión y dictaminación de las solicitudes por el Comité Evaluador del Programa Universitario de Movilidad Estudiantil.
3. La disponibilidad de espacios y la oferta académica de unidades de aprendizaje (materias) en los Programas Académicos.

**IMPORTANTE:** La decisión del Comité Evaluador del Programa Universitario de Movilidad será inapelable.

### COMPROMISOS DEL ESTUDIANTE SELECCIONADO

1. Cubrir en su totalidad los gastos derogados de la movilidad.
2. Acreditar el 100% de las unidades de aprendizaje comprometidas en su solicitud.
3. Presentar un reporte de las actividades desarrolladas al término de su movilidad.
4. Participar en todas las actividades de retroalimentación solicitadas por el Programa de Movilidad Estudiantil.

### CALENDARIO DE ACTIVIDADES

#### Registro y recepción de documentos digitales:

Del lunes 22 de septiembre al martes 28 de octubre 2025.

#### Publicación de resultados:

Noviembre

#### Reunión informativa para estudiantes seleccionados:

Noviembre

**Para dudas o casos no previstos, comunícate a la Secretaría Académica, con la Responsable del Programa de Movilidad.**

### INFORMES

#### Secretaría Académica

#### Programa Universitario de Movilidad Académica

Secretaría Académica, ubicada en el Edificio PiiDA, primera planta.

**Responsable:** Lic. Erika Castillo Herrera.

**Teléfono Móvil:** 311 103 4515

**Teléfono de oficina:** 311 211 8800, Ext. 6613.

**Correo:** [institucional: movilidad@uan.edu.mx](mailto:institucional:movilidad@uan.edu.mx)

**Facebook:** Movilidad Académica Estudiantil

### ATENTAMENTE

"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"

**MTRA. MARÍA DEL CARMEN NAVARRO TÉLLEZ**  
**SECRETARIA ACADÉMICA**

**Tepic, Nayarit; 22 de septiembre 2025.**

